



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00012058- -UNC-ME#PRI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 136 la Prosecretaría de Relaciones Internacionales solicite se autorice el pago de las cuotas anuales 2023 y 2024, detalladas en la Factura presentada en orden 129, para la membresía de UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe);

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la liquidación y pago de la Factura presentada por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe en concepto de saldo de cuota 2023 y saldo de cuota total 2024, la cual se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja